

**PROPUESTA DEL DIRECTORIO SCHWAGER ENERGY S.A. A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA LA SELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2018**

**1. INVITACIONES:**

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en referencia al Artículo 52, del Reglamento de las Sociedades Anónimas; la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de las sociedades anónimas abiertas deberán ser fiscalizados y examinados por una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la ley N° 18.045, designada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. En consecuencia, para la selección de Auditores Externos, el Comité de Directores solicita a la Administración iniciar el proceso de invitación a Empresas de Auditoría, destinadas para:

- Servicios de Auditoría
- Revisión de Estados Financieros

En efecto, se realizan cotizaciones con diferentes Compañías de Auditoría, de las cuales se seleccionan cinco para iniciar el proceso de invitación, esto enfocado para el ejercicio comercial del año 2018.

Posterior a la presentación de las diferentes propuestas se realiza un resumen, donde se declara el costo (UF) por hora de cada empresa, esto se ve reflejado en tabla n°1.

*Tabla n°1: Propuestas de cantidad de horas y valor UF del servicio prestado.*

| DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO      | HLB Chile |          | BDO Chile |          | Deloitte Chile |          | SFAI Chile |          |
|-------------------------------|-----------|----------|-----------|----------|----------------|----------|------------|----------|
|                               | HORAS     | TOTAL UF | HORAS     | TOTAL UF | HORAS          | TOTAL UF | HORAS      | TOTAL UF |
| Servicio de Auditoría Externa | 1515      | 790      | 1.350     | 945      | 1.444          | 1.300    | 1.550      | 790      |

|                          |            |            |            |            |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|
| COSTO POR HORA (UF / HH) | 0,52       | 0,70       | 0,90       | 0,51       |
| TOTAL CLP (UF 26.967)    | 21.303.843 | 25.483.711 | 35.056.957 | 21.303.843 |

*Se excusa la Compañía Humphreys y Cía. Ltda.*

**2. ANÁLISIS DEL ACTUAL PRESTADOR DEL SERVICIO:**

Posterior a la presentación de propuestas, se analiza y debate extensamente considerando el desempeño que ha tenido HLB CHILE, en el desarrollo de su revisión de años anteriores y distintos criterios (Cuenta con un equipo calificado, define gestión de riesgos, posee experiencia previa en el negocio, plantea análisis del negocio, define su metodología de trabajo, posee un software dedicado, evalúa factores internos y externos, define plazos e informes a emitir). Por consiguiente, se destaca que la actual Compañía Auditora posee un conocimiento importante de los proyectos actuales y procesos que comenzarán a ejecutarse en el ejercicio 2018, por ende, esto provoca un efecto diferenciador con respecto a las demás Compañías Auditoras.

Como administración, creemos que la comprensión que HLB ha captado en relación a nuestros negocios y ejecutivos, marca un valor añadido importante para un año con grandes desafíos operacionales. Esto acompañado de un buen desempeño, cumplimiento de plazos y disposición a todas las reuniones que hemos sostenido en los distintos procesos de auditoría.

### 3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS Y PROPUESTAS DEL DIRECTORIO, PARA LA SELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

- I. **Evaluación Económica:** Respecto a esta variable, se puede observar que las dos ofertas más económicas presentadas corresponden a: Empresa HLB Chile y Empresa SFAI Chile, no existiendo una diferencia entre ambas Compañías, dado el valor agregado entregado por la Compañía HLB Chile en cuanto al conocimiento de nuestros negocios y en especial por la entrada en construcción de nuestra central de pasada Los Pinos que generará una operación importante y demandará un importante conocimiento de nuestros auditores.
  
- II. **Propuesta:** Considerando el análisis anterior, **se acuerda proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, en su sesión del 30 de abril de 2018, mantener a la consultora HLB Chile como Empresa de Auditoría Externa para la revisión del ejercicio 2018, la decisión se basa en el buen desempeño entregado por esta Compañía y el conocimiento que posee de Schwager Energy y filiales considerando los grandes desafíos operacionales para el año comercial 2018, no existiendo razones de tipo normativo que impidan su continuidad.**